

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No: 1
--	---	--

Página 1 de 2

ECUATORIANA DE BLOQUES Y CONSTRUCCIONES ECUABLOQUES S.A

Fecha: Guayaquil, 15 de marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 10h00 Horas, en la oficina situada en Escobedo 805 y Luis Urdaneta Piso 1 Of 13, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUATORIANA DE BLOQUES Y CONSTRUCCIONES ECUABLOQUES S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor NAVEDA MASSUH CESAR ARTURO, propietario de **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **CIENTO SESENTA** votos; y la señora MASSUH LOAYZA CRUZ MARIA, propietaria de **SEISCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SEISCIENTOS CUARENTA** votos.

Preside la sesión el señor NAVEDA MASSUH CESAR y actúa como Secretaria de la Junta, la señora MARIA TERESA ALARCON MURILLO.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, en NIIF.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 15-03-2013 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2012 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.


NAVEDA MASSUH CESAR
GERENTE GENERAL


MASSUH LOAYZA CRUZ MARIA
ACCIONISTA


MÁRIA TERESA ALARCON MURILLO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA